

AYUNTAMIENTO DE ALZA

AÑO DE 1937

Sección

Libro núm. 15

Negociado

Expediente núm. 10

Serie

Folio

ASUNTO

Comisión incantadora de bienes

EXPEDIENTE

Informaciones

1º

Contestaciones en consecuencia
de la circular, al telegrama
del dia 4.



Servicio Telefónico Provincial

Indicaciones eventuales

Oficial.

Indicaciones de servicio

Nº de orden

Recibido a las 10:45 p.m.

La telefonista,



Lugar para el sello de fecha

La Exma. Diputación no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio telefónico.
En casos de reclamación o rectificación debe presentarse el telegrama o telefonema original.

Teléfono de Santa Bárbara Plaza nº 289 palabras 18 depositado el día 3 a las 10:15

Gobernador Civil a Alcalde

No habiéndole recibido en esta comisión contestación a la importante circular del día 20 de marzo espero que remita los antecedentes solicitados en los mismos en el plazo de 3 días dando preferencia a los apartados numerados 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9.

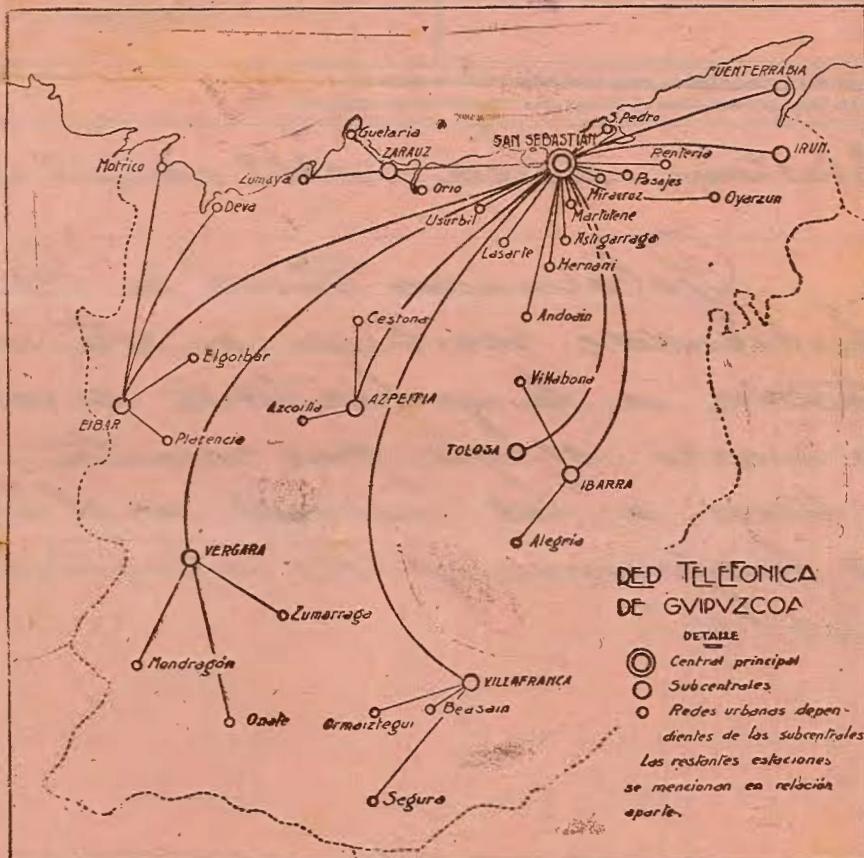
Y



S. G. Oficina de Gipuzkoa
Servicio Telefónico de Guipúzcoa



Abalcisqueta	Aztiria
Aduna	Baliarrain
Aguinaga	Basaltz
Aizarna	Behobia
Aizarnazabal	Beizama
Aizpurucho	Belaunza
Albitzur	Berastegui
Alquizá	Berrobi
Alza	Brincola
Altzaga	Campanzar
Alzola (Baln.º)	Ceram
Alzola de Aya	Cegama
Amasa	Cizurquil
Amézqueta	Echegárate
Anguiozar	Eduayer
Auoeta	Elgueta
Anzuola	Elosua
Añorga	Erdoiza
Arama	Endarlaza
Aránzazu	Escoriaza
Arragua	Ezquioga
Arrate (Eibar)	Gainza
Araoz	Garin
Arrondoia	Gaviria
Asteasu	Gaztelu
Arechavaleta	Goyaz
Árlabán	Guadalupe
Arriarán	Hernialde
Arrona	Ibañarrieta
Astigarreta	Iri
Astigarribia	Iciar
Ataun	Ichaso
Aya	Idiazabal



Illarrazu	San Juan Artia
Iraeta	San Lorenzo
Irura	San Marcial
Isasondo	S. Nicolás Lastur
Lasao	S. Pedro (Oñate)
Larraul	San Peleayo
Laugain	Santa Agueda
Lazcano	S. Miguel Artadi
Legazpia	Santa Lucía
Legorreta	Santa Marina
Lezo	Saturrarán
Lizarza	Soravilla
Lizarrusti	Ubera
Loyola (Azpeitia)	Ugaldecho
Los Mártires	Urbia
Machinventa	Urcaregui
Málzaga	Urdaneta (Aya)
Mendaro	Uribarri
Mutiloa	Urquiza
Nuarbe	Urrestilla
Oiquina	Ursuarán
Olabarrieta	Urto
Olarreaga	Urnjeta
Olaverriña	Uzarraga
Olaz	Ventas (Irún)
Oreja	Vidania
Orendain	Villarreal
Oria	Zaldibia
Otzaurte	Zaiartu (Oñate)
Pasajes (S. Juan)	Zubeltza-berri
Picoaga	Zubieta
Régil	Zubillaga (Oñate)
Salinas	

2

Grupos establecidos por la Comisión de Incautacion de bienes
de la Provincia de Guipúzcoa, a que hace referencia el adjunto oficio.

-
- 1º) Todas las personas que actuaron en los diferentes Comisariados
creados durante el dominio de los rojo- separatistas.
 - 2º) Todas las que a partir de octubre de 1.934 han desempeñado cargos
directivos o actuado como asesores politicos en las organizaciones po-
líticas integrantes del frente popular y del nacionalismo vasco.
 - 3º) Todas las que hayan desempeñado cargos similares en las Asociacio-
nes inspiradas por las aludidas Agrupaciones.
 - 4º) Todas las que acordaron levantarse en armas contra el Ejercito es-
pañol y las que efectivamente lo hicieran.
 - 5º.) Todas las que fueran proclamadas candidatos a Diputados a Cortes,
por los aludidos Partidos, en las elecciones de febrero de 1.936.
 - x 6º) Todas las que públicamente hicieran campaña en favor de los dichos
partidos o de sus candidatos.
 - x 7º) Todas las personas que fueran designadas por los aludidos candi-
dados como apoderados en las dichas elecciones así como las que en su
representación actuaran como interventores en las mesas electorales.
 - 8º) Todas las personas que protegieran a los Partidos politicos inte-
grantes del Frente Popular y del Nacionalismo Vasco, especialmente me-
diante aportaciones económicas.
 - 9º) Todas las personas que a partir de Febrero de 1.936 hayan desempe-
ñado cargos públicos en representación de los aludidos Partidos .
 - 10º) Todas las personas que, a partir de 1.934, hayan figurado como
afiliadas a los dichos Partidos.
 - 11º.) Todas las personas que arrendaran o cedieran sus locales para que
se establecieran las oficinas de las Organizaciones politicas durante

3

el dominio de los rojo separatistas.

12º) Cualesquiera otras que, sin estar comprendidas en los apartados anteriores hayan contraido las responsabilidades a que se refiere el Decreto de 10 de enero último.

San Sebastián 22 de marzo de 1.937



COMISIÓN DE INCAUTACIONES
de la Provincia
de Guipúzcoa.

Esta Comisión ha adoptado el acuerdo de analizar la conducta de cuantas personas puedan estar comprendidas en alguno de los apartados que se especifican en el adjunto documento, por si, por su oposición al triunfo del Movimiento Nacional, hubieran contraido responsabilidades que procediera exigir por el procedimiento establecido en el Decreto de 10 de enero del año en curso.

En su consecuencia, V.S. a la mayor brevedad, remitirpa a esta Comisión una relación de los nombres, que, según los antecedentes que obran en esa Alcaldía, aparezcan comprendidos en algunos de los grupos especificados.

No creo necesario encarecerle la importancia del servicio que se le encienda, advirtiendo le que al mismo tiene que dedicar todo su celo y actividad, sin que deje de figurar ninguna persona que deba estar incluida en los indicados grupos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Sant Sebastián 22 de Marzo de 1.937.
EL GOBERNADOR CIVIL GENERAL DE GUIPUZCOA
Y VIZCAYA.



Sr. Alcalde de ... ALZA.....

J. M. Arriaga

5

Relacion detallada de las personas que se encuentran incluidas en los grupos establecidos por la Comision de incautaciones, segun informes obtenidos por este Ayuntamiento.

1º Comisariados Pablo Oberst, Mateo Larios, Santos Santamaría, Emilio Prades, Tomás Iriarte, Teófilo Goicoachea, Félix Alcaides, José Hernández, Félix González, José Manuel Beratarbide, Juan Porras, Leandro Caricat, José Casas Saez Cabezon, Ricardo Jodra y Cipriano Casado y Tomás Calparsoro, en el Comisariado de Abastos y otros similares.

Comisariado de Guerra, José Hernández, Juan Iriarte, Julian Torres, Miguel Puertolas, Antonio Bizcarrondo, Paulino Cortínez, Florencio Tarrados, Eustaquio Manrique.

Otros Comisariados. Santiago Anabitarte, Miguel Aria y Mario Cordero.

2º CARGOS DIRECTIVOS EN ORGANIZACIONES POLITICAS. Izquierda Republicana - José Hernández, Juan Iriarte, Juan Rodríguez, Florencio Tarrados, Daciano Hernaiz, Fabriciano González. Partido Socialista Angel Guillen, Florencio Vazquez, Luis Amutio, ~~XXXXXXXXXX~~. NACIONALISTAS. Luis Alquia, José Alquia, Pablo Landa, Francisco Navarla, Anselmo Berra, Valentín Mugica, José Mugica Segundo Góicoechea Antonio Mugica.

3º En este término municipal no existían esta clase de Asociaciones .

4º LEVANTADOS EN ARMAS. (destacados C.N.T.) y socialistas segun lista que se acompaña, señalada con el numero 4.

5º Ninguno

6º Pueden considerarse todos los incluidos en la lista numero 3-2-y 4º.

7º APODERADOS .Interventores-,,,los incluidos en lista numero 7.

8 Fuera de los incluidos en las listas, se desconoce persona que destacadamente protegiera.

9º CARGOS PUBLICOS. Se incluye lista numero 9 ,

10. Pueden considerarse los incluidos en listas mencionadas ya que por su actuación justificaban estar afiliados.

11 Se acompaña lista de los mismos señalada con el numero 11.

12.

5 copia

6

Relacion detallada de las personas que se encuentran incluidas en los grupos establecidos por la Comision de incautaciones, segun informes obtenidos por este Ayuntamiento.

1º Comisariados Pablo Oberet, Mateo Iarios, Santos Santamaria, Emilio Prades, Tomas Iriarte, Teofilo Goicoachea, Felix Aleaides, Jose Hernandez, Felix Gonzalez, Jose Manuel Beratarbide, Juan Porras, Leandro Caricat, Jose Casas Saez Cabezon, Ricardo Jodra y Cipriano Casado y Tomas Calparsoro, en el Comisariado de Abastos y otros similares.

Comisariado de Guerra, Jose Hernandez, Juan Irdarte, Julian Torres, Miguel Puertolas, Antonio Bizcarrondo, Paulino Cortinez, Florencio Tarrados, Eustaquio Manrique.

Otros Comisariados. Santiago Anabitarte, Miguel Bria y Mario Cordero.

2º CARGOS DIRECTIVOS EN ORGANIZACIONES POLITICAS. Izquierda Republicana Jose Hernandez, Juan Iriarte, Juan Rodriguez, Florencio Tarrados, Daciano Hernaiz, Fabriciano Gonzalez. Partido Socialista Angel Guillen, Florencio Vazquez, Luis Amutio. SOCIALISTAS NACIONALISTAS. Luis Alpuiza, Jose Alquiza, Pablo Landa, Francisco Navarraz, Anselmo Berra, Valentin Mugica, Jose Mugica Segundo Góicoechea Antonio Mugica.

3º En este termino municipal no existian esta clase de Asociaciones .

4º LEVANTADOS EN ARMAS. (destacados C.N.T.) y socialistas segun lista que se acompaña, señalada con el numero 4.

5º. Ninguno

6º. Pueden considerarse todos los incluidos en la lista numero 1-2-y 4º.

7º. APODERADOS .Interventores-,,,los incluidos en lista numero 7.

8 Fuera de los incluidos en las listas, se desconoce persona que destacadamente protegiera.

9º CARGOS PUBLICOS. Se incluye lista numero 9 ,

10. Pueden considerarse los incluidos en listas mencionadas ya que por su actuacion justificaban estar afiliados.

11 Se acompaña lista de los mismos señalada con el numero 11.

12.

LISTA NUMERO 1

parrafo 1-

Lista de los que han pertenecido a Comisariados.

X Pablo Oberet - Masa
 Mates Iarits S.
 Santos Santamaría S.
 Emilio Prades. S.
 Tomás Iriarte Seg. rep.
 Teofilio Góicoechea Acc. nta.
 Félix Alcaides. ug.
 * Jose Hernandez - Garcia Seg.
 X Felix Gonzalez - com.
 ✓ Jose Manuel Beratarbide. N.
 Juan Perras - ug.
 Leandro Caricat S.
 Jose Casas S.
 X Saez Cabezon Seg.
 X Ricardo Jodrá S.
 X Cipriano Casado 1
 Tomás Galparsoro. 1

10

Comisariado de Guerra.

X Jose Hernandez Marpa
 X Juan Iriarte Aquino
 X Julian Torres CV?
 X Miguel Puetolas -
 X Antonio Biscarrondo -
 X Paulino Cortinez -
 X Florencio Tarradcs -
 X Eustaquio Manrique -

Otros Comisariados.

X Santiago Anabitarte - N
 X Miguel Oria, Muntaner N
 X Mario Cordero. - V.R.

X manel alcain Alza & 7 Julio de 1937.

El Alcalde.

Junio

8

LISTA numero 2.

Ayuntamiento de la Villa de Alza .

Incautaciones,

parrafo 2º.

CARGOS DIRECTIVOS.

Izquierda..Republicana.

Jose Hernandez.

Juan Iriarte.

Juan Rodriguez.

Florencio Tarrados.

Daciano Hernaiz.

Fabriciano Gonzalez

Telix Alcarde Garas
Surano Saer de Cabezas
alluto Bailea Larin

Partidos socialista.

Angel Guillen ^{Garavico}.

Florencio Vazquez.

Luis Amutio. ^{Eterna}

Palla Oleret ^{mama}

NACIONALISTAS.

- X Luis Alquiza.
- X Jose Alquiza
- X Pablo Landa
- X Francisco Navarraz ^{Lara}
- X Anselmo Berra ^{algura}
- X Valentín Mugica ^{Bernos}
- X Jose Mugica. ^{Bernos}
- X Segundo Goicoechea. ^{librante}
- X Antonio Mugica. ^{Bernos}

E.A.F.

7 de Julio de 1937 .

El alcalde .

Juan Mairi - CIV 8
Iglessias ~~Lundain~~ Cesares Nuiez
Ces

8.

Lista numero

Incautaciones

Ayuntamiento de Alza.

parrafo

Apoderados e Interventores.

Miguel Carmendia
Jose Salvador
Anacleto Usobiaga
Tomas Usobiaga
Jose Maria Lasarte
Ramon Echarri
Tomas Lamarca
~~Jose Maria~~
Florencio Vazquez
Nicasio Prez
Jose Hernandez
Jose Alcaide
Jose Calazans
Eduardo Atorrasagasti
Cecilio Marichalar
Jose Antonio Arzac
Santiago Eguibar
Justo Salvador
Pablo Oberet
Francisco Navarraz
Tomas Calparsoro
Benito Arriazu
Jose Casas
Pablo Gentil
Bibiano Andueza
Juan Larraiza
Rufino Roteta
Jose Manuel Beratarbide

Alza 7 de Julio de 1937.

El Alcalde.

Miembros destacados del la C.N.T.

X
Jesus Marcos Sastre
Luis Seis Martinez
Conrado Galdeano Aldotegui
Alejandro Fernandez Perez
Casarea Echeverria Arrazola
Aurelio Marcos Sastre
Juan Gerboles Gonzales
Procopio Marcos Sastre
Jose aPrieto Quirja
Gerardo Medialbea Mortu
Felicitimo Marcos Sastre
Angel Eguren Evastudien
Cesareo Nunez Iglesias
Vicente Herrera Polo
Andres Martinez Martinez
Manuel Lago Castro
Julian Torres Villafanedo
Tomas Barragan Bernedo.
Paulino Cortenez Hernandez
Julio Seisas Martinez
Francisco Ortega Molinero.
Pedro Alcorta Guisado.
Benigno Garcia Grifolla
Jesus Gerboles Hernandez
Alfredo Rodriguez
Elias Mendizabal Albañedo.
Alfonso Feito Villa

Socialistas.

Bruno Ridriguez Gonzalez
Antonio Sasian Capato
Lorenzo Licos Puente
Manuel Amutio Echeverria
Florencio Vazquez Lopez
Luis Amutio Echeverria
Manuel Echegarau Elisat
Narciso Diaz Merino
Emilio Feito Villa
Melquiades Zala Goitia
Jose Casas Casado

Comunistas

Francisco Cabezon del Campo
Cesareo Echeverria Arrazola
Damaso Martin Fernandez
Jesus Lopez Espinosa
Luciano Echeberria Lizasu
Luis Cabezon Gonzalez
Jose Otermin Berasategui
Pantaleon Aramayo Echeverria
Sinfioroso Cesar Norbai
Justo Salvador Durango
Francisco Arrieta asadell
Melquides Alcorta
Juan Pui Aguirre.

Lista 9

Parrafo 9

Lista de cargos Publicos

Los concejales del 14 de Abril que abandonaron sus puestos antes de Octubre de 1934, fueron repuestos por el Frente Popular el dia 23 de Febrero de 1936 y asistieron a la colocacion de la placa de Manuel Azafia. a una calle.

Pedro Ayesta
Jose Juanes
Pablo Landa
Juan Iriarte
Jose Manuel Beratarbide.

Alza 7 de Julio de 1937.
El Alcalde.

12
11

Relacion de los propietarios que cedieron sus locales a las organizaciones obreras adictas al Frente Popular.

Herrera-Ibarbia enea- Centro Nacionalista. V. Ibarbia
Alza. Casa Aizpurudho- Centro Nacionalista. Hs. Ai purua
Herrera Izaquiereda Republicana- Altuna-enea . Jose M. Alquiza
Molinao- Escalanteegui- Centro Comunista. . J. Ibarburu
Barrio de San Pedro-Trincherpe- id . I . Lazconategui

Alza 7 de Julio de 1937.

El Alcalde.

Relacion de los propietarios que cedieron sus locales a las organizaciones obreras adictas al Frente Popular.

Herrera-Ibarbia enea- Centro Nacionalista. V. Ibarbia
Alza. Casa Aizpurucho- Centro Nacionalista. Hs.Ai purua
Herrera Izquierdo Republicana- Altuna-enea . Jose M.Alquiza
Molinao- Escalantegui- Centro Comunista. . J.Ibarburu
Barrio de San Pedro-Trincherpe- id . I . Lazconategui

Alza 7 de Julio de 1937.

El Alcalde.

Los Concejales del 14 de Abril que abandonaron sus puestos antes de los sucesos de octubre de 1934, fueron repuestos por el Frente Popular el día el 23 de Febrero de 1936 y asistieron a la colocación de la placa de Don Mahuek "zaña en la Calle que llevaba su nombre:

Don Pedro Ayesta.

Don José Juanes. *desde que fecha-*

Don Pablo Landa.

~~Don José Casares.~~

~~Don José Iruretagoyena.~~

~~Don Manuel Sasiain.~~

Don Juan Ariarte.

Don José M. Beretaribide

~~Don Eleipo "urutuza.~~

D. SANTOS ALMENDRAZ SOTAS por el Candidato D. Agustín
sin fideos.

D. José Ibarra Tejada Díaz por el Candidato D.

DON FERNANDO MAS Y GARMENDIA, SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE LA VILLA DE ALZA.



Certifico : Que segun resulta de los antecedentes que obran en esta Secretaría de mi cargo, en las elecciones de Diputados a Cortes celebradas en los dia diez y seis de febrero y primero de marzo del año pasado de mil novecientos treinta y seis, formaron parte de la mesa en concepto de Interventores los Srs. que a continuacion se expresan:

DISTRITO PRIMERO.

Sección Primera: D. Jose Benito Labaca y D. Manuel Tablas Goldaraz, nombrados por el Candidato D. Jose Maria Arbide.

PP D. Miguel Garmendia Lazcano y D. Jose Salvador Quevedo nombrados por el Candidato D. Luis Apraiz.

D. Ahaelto Usabiaga Atorrasagasti y D. Tomas Usabiaga

Nta Atorrasagasti, nombrados por el Candidato D. Jose Maria Lasarte y Arna.

SECCION SEGUNDA; D. Avelino Guerrero Sanchez por el Candidato D. Jose Maria Arbide.

D. Ramon Echarri Aristizabal y D. Tomas Lamarca Ibarburu

por el Candidato D. Jose Maria Lasarte Arana

D. Florencio Vazquez Lopez, D. Nicasio Perez Argoitia y D.

Jose Hernandez Garcia por el Candidato D. Jose Iriarte y Aguirre.

DISTRITO SEGUNDO.

TP SECCION PRIMERA: D. Jose Alcaide Vazas por el Candidato D. Miguel de Amilibia.

W D. Jose Calasanz Rivera por el Candidato D. Luis Apraiz.

D. Santiago Aramburu Elicegui por el Candidato D. Antonio Pagoaga.

Doña Isabel Tejada Duque de Estrada por el Candidato D.

-IMUM ATNU D Jose Maria Arbide, ALCAZAR Y SAM OSMAN Y MC

D. Eduardo Atorrasagasti y D. Cecilio Marichalar por el Candidato D. Jose Maria Lasarte Arana.

SECCION SEGUNDA. D. Jose Antonio Arzac Lete y D. Santiago Eguibar Sein, Por el Candidato D. Jose Ma Lasarte Arana.
D. Justo Salvador por el Candidato D. Luis de Apraiz.
D. Pablo Oberet por el Candidato D. Miguel de Amilibia.
D. Gregorio Arrate Urcelay por el Candidato D. Jose Maria Arbide.
D. Jose Maria Tejada y Duque de Estrada por el Candidato D. Antonio Pagoaga.

SECCION TERCERA: D. Francisco Avariaz Landa y D. Tomas Calparsoro Mugica por el Candidato D. Jose Ma Lasarte.
D. Benito Arriazu Gonzalez y D. Jose Casase Casado por el Candidato D. Miguel Amilibia.

D. Pablo Gentil Sedano por el Candidato D. Luis Apraiz.
D. Eusebio Odriozola Loinaz Por el Candidato D. Antonio Pagoaga.

SECCION CUARTA. Da Bibiana Andueza Olaiz y D. Juan Larraiza

D. Jose Salvide Tolosa Por el Candidato D. Jose Ma Arbide.

D. Marcos Roteta Arrieta por el Candidato D. Ant Pagoaga.

D. Rufico Roteta Arrieta y D. Jose Manuel Beretarbitde Aristizabal por el Candidato D. Jose Ma Lasarte Arana.

Y PARA QUE CONSTE Y A PETICION DEL SR. ALCALDE DE ESTA VILLA Y VASADO POR EL SR PRESIDENTE RAPIDO LA PRESENCE EN ALZA A QUINCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE,

Juan Fructuoso



ESTIMA
Terminos. Noí

SECCION PRIMERA

MAYOR

Contestaciones en consecuencia
del telegrama del dia 1º

Manuel Amo — en los comisionados —



Servicio Telefónico Provincial

Indicaciones eventuales

Indicaciones de servicio

Nºm. de orden.....

Recibido a las

La telefonista,



Lugar para el sello de fechas

La Exma. Diputación no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio telefónico.
En casos de reclamación o rectificación debe presentarse el telegrama o telefonema original.

de para n.º palabras depositado el día a las

Y miembros de Asociaciones populares y
Centros de Guerra que actuaron durante el conflicto
civil

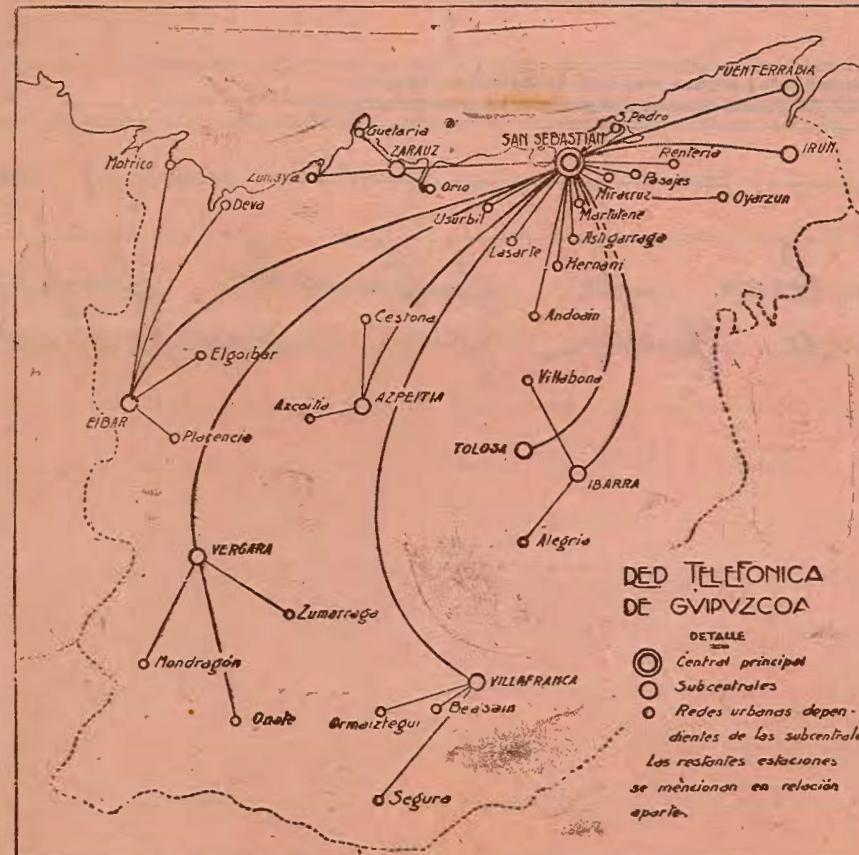
S. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.

Servicio Telefónico de Guipúzcoa



Abalcisqueta
 Aduna
 Aguinaga
 Aizarna
 Aizarnazabal
 Aizpuitucho
 Albiztur
 Alquia
 Alza
 Alzaga
 Alzola (Balm.)
 Alzola de Aya
 Amasa
 Amézqueta
 Anguiozar
 Anoeta
 Anzoñola
 Añorga
 Arama
 Aranzazu
 Arragua
 Arrate (Eibar)
 Araoz
 Arrondoia
 Asteasu
 Arechavaleta
 Ariabán
 Arriaran
 Arrona
 Astigarreta
 Astigarribia
 Ataun
 Aya

Aztiria
 Baliairain
 Basalgo
 Behobia
 Beizama
 Belauza
 Berástegui
 Berrobi
 Brincolá
 Campauzar
 Cerain
 Cegama
 Cizurquil
 Echegárate
 Elduayan
 Elgueta
 Elosua
 Erdoizta
 Endarlaza
 Escoriaza
 Ezquioga
 Gainza
 Garín
 Gaviria
 Gaztelu
 Goyaz
 Guadalupe
 Hernalde
 Ibañarrieta
 Ibiri
 Iciar
 Ichaso
 Idiazabal



Illarrazu
 Iraeta
 Irura
 Isasondo
 Lasao
 Larraul
 Laurgain
 Lazcano
 Legazpia
 Legorreta
 Lezo
 Lizarza
 Lizarrusti
 Loyola (Azpeitia)
 Los Mártires
 Machinventa
 Málzaga
 Mendaro
 Mutiloa
 Nuarbe
 Oiquina
 Olabarrieta
 Olarreaga
 Olaverria
 Olaz
 Oreja
 Orendain
 Oria
 Otzaute
 Pasajes (S. Juan)
 Picoaga
 Régil
 Salinas

San Greg.
 San Juan Artia
 San Lorenzo
 San Marcial
 S.-Nicolás Etxea
 S. Pedro (Oñate)
 San Pelayo
 Santa Agueda
 S. Miguel Artadi
 Santa Lucía
 Santa Marina
 Saturrarán
 Soravilla
 Ubara
 Ugaidecho
 Urbia
 Urcaregui
 Urdaneta (Aya)
 Uribarri
 Urquiza
 Urrestilla
 Ursuarán
 Urto
 Urnieta
 Uzarraga
 Ventas (Irún)
 Vidania
 Villarreal
 Zaldibia
 Zañartu (Oñate)
 Zubeltza-berri
 Zubietza
 Zubillaga (Oñate)



Servicio Telefónico Provincial

Indicaciones eventuales <i>Oficial</i> <i>Atencion al Soñar</i> <i>á las 8'25</i>	Indicaciones de servicio Nºm. de orden <i>8'20 / 12</i> Recibido a las <i>8'20 / 12</i> La telefonista, <i>H. L. L.</i>
--	--



Lugar para el sello de fechas

La Exma. Diputación no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio telefónico.
En casos de reclamación o rectificación debe presentarse el telegrama o teléfono original.

De San Sebastián Miracruz n.º 99 palabras 108 depositado el dia 10 a las 8'20 / 12

Gobernador Civil a Alcalde
Número 369

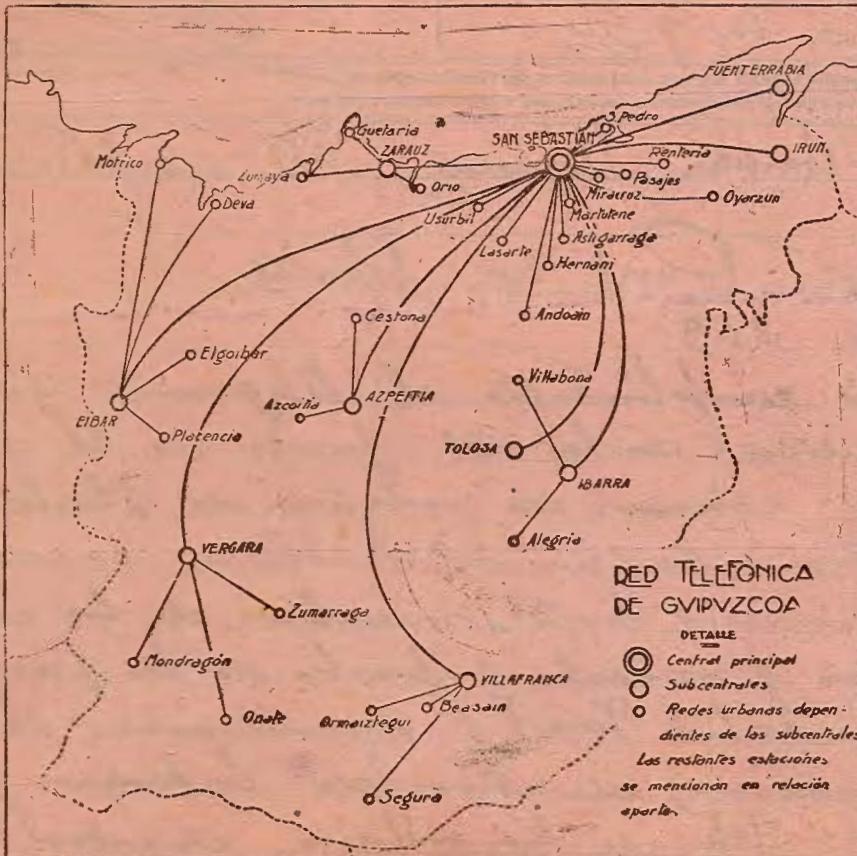
Para cumplimentar el telegrama que le dirigi el dia 10 del corriente sirvase antes del jueves de la semana proscima dia 18 remitir relaciones de nombres de Alcaldes y concejales de los ayuntamientos que no hubieren renunciado de sus cargos durante el dominio troppo miembros de los comisionados politicos directivos provinciales y locales de los partidos del Frente Popular y Nacionalsocialista y asent p organizaciones obreras y sindicatos adictos a los mismos; directivos de batasquias y centros del frente Popular; jefes de las milicias, directores de varsoles

nº 8

Servicio Telefónico de Guipúzcoa



Abalcisqueta	Aztiria
Aduna	Baliarrain
Aguinaga	Basalgo
Aizarna	Behobia
Aizarnazabal	Beizama
Aizparrocho	Belaunza
Altiburtz	Berástegui
Alquia	Bernobi
Alza	Bríncota
Alzagá	Campanzar
Alzoila (Balm.º)	Cerau
Alzoila de Aya	Cegama
Amasa	Cizurquil
Amézqueta	Echegarate
Anguiozar	Elduayen
Anoeta	Elgueta
Anznoia	Elosua
Añorga	Erdoitza
Arauña	Endarlaza
Aránzazu	Escoriaza
Afragúa	Ezquioga
Arrate (Eibar)	Gainza
Araoz	Garin
Arrondoia	Gaviria
Asteasu	Gaztelu
Arechavaleta	Goyaz
Arlabán	Guadalupe
Arriarán	Hernialde
Arrona	Ibañarrieta
Astigarreta	Ibiri
Astigarribia	Iciar
Ataun	Ichaso
Aya	Idiazabal



Illarrazu	San Greg.
Iraeta	San Juan Artia
Irurá	San Lorenzo
Isasondo	San Marcial
Lasao	S. Nicolás Lastur
Larraul	S. Pedro (Oñate)
Laugain	Sau Pelayo
Lazcano	Santa Agueda
Legazpia	S. Miguel Artadi
Legorreta	Santa Lucía
Lezo	Santa Marina
Lizarza	Saturrearán
Lizarrusti	Scravilla
Loyería (Azpeitia)	Ubera
Los Mártires	Ugaldecho
Machinventa	Urbia
Málzaga	Urcaregui
Mendaro	Urdaneta (Aya)
Mutiloa	Uribarri
Nuarbe	Urquiza
Oiquina	Urrestilla
Olabarrieta	Ursuarán
Olarreaga	Urto
Olaverría	Urneta
Olaz	Uzarraga
Oreja	Ventas (Irun)
Orendain	Vidania
Oria	Villarreal
Otzaurte	Zaldivia
Pasajes (S. Juan)	Zañartu (Oñate)
Picósga	Zubelza-berri
Régil	Zubieta
Salinas	Zubillaga (Oñate)

EXMO SR.

GOBERNADOR CIVIL DE GUIPUZCOA.

Contestando a su telegrama del 10 del actual, tengo el honor trasmisir a V. los informes obtenidos por esta Alcaldia, sin perjuicio de poderlos ampliar, con cuantos datos se obtengan y se consideren de interes.

RELACION DE ALCALDES Y CONCEJALES.

Desde el 23 de Febrero del pasado año, fecha en que se constituye el llamado Frente Popular dejaron de acudir totalmente los Sres Concejales Ricardo Tejada Gaspar Cardona y Jose Juanes. El primero de esto, desde principios del año 1934 dejo totalmente de asistir al ayuntamiento, habiendo renunciado a su cargo, segun se desprende de lo que consta en el acta de la sesión del 31 del mes de Marzo del mismo año. El Sr Cardona no acudio desde la fecha de 23 de Febrero y en cuanto afecta al Sr Juanes, tan solo asistio alternativamente hasta el 6 de Mayo del mencionado año.

El resto de la Corporación de esta Villa la componian los Sres Pedro Agesta, Pablo Landa, Jose Casares- Jose Beretaribide, Jose Iruretagoyena- Felipe Zurutuz (fallecido), Juan Iriarte, Manuel Sasiain. Como dato aclaratorio se hace constar que por el entonces Gobernador Sr Ortega, el Sr Agesta entonces Alcalde fué relevado de su puesto haciendose cargo de la Alcaldia hasta la llegada de las fuerzas Nacionales al Sr Iriarte.

COMISIONADOS. Las personas que actuaron los diversos comisionados son los siguientes: Pablo Oberet-Ricardo Jedrás-Cipriano Casado-Juan Iriarte-~~deceased~~- Jose Fernandez-Saez de Jabezon-izquierdo republicano-Felix Gonzalez-etc...-Miguel Puertolas-Julian Torres-Antonio Bizcarondo-Paulino Cortinez-Florencio Zarzuelo-Eustasio Manrique. o.n.t. Santiago Anabitarte y Miguel Uriarribarren
Miguel Agesta

CARGOS DIRECTIVOS. Cesario Nunez y Antonio Iglesias-por la P.a.i.

Partido socialista-esta agrupación carecia de local y centro en esta Villa y no pertenecientes al mismo establecido en Pasajes se han obtenido los siguientes: Angel Guillen-Florencio Vazquez-Luis Amatito-Pablo Oberet-~~deceased~~-ACIONALISTAS-Jose Alquiza- Pablo Landa-Francisco Navarraz(~~deceased~~)-Josel

Berra-Valentin Mugica-Jose Mugica-Segundo Goicoechea-Antonio Mugica.

Izquierda Republicana-Jose Hernandez-Juan Iriarte-Juan Rodriguez-Florencio Tarrados-Maciano Hernanz-Fabrielano Gonzalez-

JEFES DE MILICIAS. En las diversas agrupaciones de milicias las personas que mas se han destacado en el mundo son: Juan Iriarte-Jose Hernandez-Florencio Vazquez-Luis y Manuel Amutio-Julian Torres-Paulino Cortines Hernandez-Todos estos actuando en la Villa- y con lugar determinado Angel Guillen en Choritoqueta-Jose Salvador San Marcos y Isaac Pinto

DIRECTORES DE CÁRCELES. En el Convento de la Asuncion del Alto de Miracruz lugar donde fueron llevados prisioneros las personas afectas al movimiento Nacional los encargados de la custodia de los mismos fueron Juan Barragan y Julio Seixas.

COMISARIADOS DE GUERRA. En el edificio señalado anteriormente, se reunieron las diversas comisiones y los que actuaban en el comisariado de Guerra con los siguientes: Mario Cordero-Bustamante Manrique-Florencio Tarrados-Paulino Cortines-Antonio Biscarrende -Miguel Puertolas -Julian Torres Juan Iriarte-Jose Hernandez-

Si perjuicio de los antecedentes que se obtienen, toda ampliación que se pueda recojer en esta Alcaldia sera comunicada a V.E. inmediatamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Alsa 15 de JULIO de 1937

El Alcalde.

21
1

Exmo Sr Gobernador Civil de Chupaceoa.

Contestando a su telegrama del 10 actual, tengo el honor de manifestar a V.E. los informes obtenidos por esta Alcaldía, sin perjuicio de poderlos ampliar, con cuantos datos se obtengan y se consideren de interés.

RELACION DE ALCALDES Y CONCEJALES- Desde el 23 de Febrero fecha que se constituyo el llamado F.P. dejaron de acudir totalmente los Sres Concejales Ricardo Tejada y Gaspar Cardona y tambien Don Juan Juanes. El primero de estos desde principios del año 1934 dejó de asistir totalmente al Ayuntamiento, habiendo renunciado a su cargo, segun se desprende de lo que consta en el acta de la sesion del 31 de Marzo. El Sr Cardona no acudió desde la fecha mencionada del 23 de Febrero y en lo que afecta al Sr. Juanes tan solo asistio alternativamente hasta la fecha del 6 de Mayo.

El resto de la Corporación la componian los Sres. Pedro Ayesta, Pablo Landa Jose Casares, Jose Beretaribide, Jose Iruretagoyena, Felipe Zurutuza (fallecido) Juan Iriarte, Manuel Basian. Como dato interesante debe tenerse en cuenta que desde 17 de Julio actuó como alcalde el Sr. Iriarte habiendo sido destituido de su cargo el Sr Ayesta por orden telefonica del entonces Gobernador "Ortega..

COMISIONADOS. Pablo Oberet (socialista) Jose Hernandez izq. rep/Felix Gonzalez comunista. Saez Cabezon izq. Ricardo Jodras (socialista) Cipriano Casado (soc.) Juan Iriarte (soc.) Julian Torres (C.N.T) Miguel Puertolas (c.n.t) Antonio Biscarrondo c.n.t. Paulino Cortines c.n.t. Morencio Far eos y Bustasio Manrique c.n.t. Santiago Anabitarte Miguel Oria Haciona, Manuel Alcaín c.n.t y Mario Cordero izq. repa.

Cargos Directivos. P.A.I. Cesario Nunez- y Antonio Iglesias. Socialistas-Esta organización carecía de local y centro en este término Municipal y sola ente figuraban los siguientes: Angel Guillen-Florencio Vazquez Luis Amutio- y Pablo Oberet.

Nacionalistas. Jose Alguiza-Pablo Landa-Francisco Navarraz (fallecido) Anselomo Berra Valentin Mugica Jose Mugica Segundo ~~Mugica~~ Goicoechea Antonio Mugica.

Isquierda Republicana-. Jose Hernandez Juan Iriarte Juan Rodriguez Florencio Tarracos Daciano Hernaiz Fabriciano Gonzalez-

JEFES DE MILICIAS. Las personas que se han destacado más ~~pxxpa~~ son las siguientes: Juan Iriarte-Jose Hernandez-Pelonecio Vazquez-Luis y Manuel Amutio Julian Torres- Paulino Cortinez Fernandez, todas estas actuando en esta Villa y Angel Guillen-jefe en Choritoquieta- Jose Salvador en San Marcos y Isaac Pinto en

DIRECTORES DE CARCELES. Juan Barragan Julie Seixas

COMISARIADOS DE GUERRA. Mario Cordero-Bustasio Manrique-Florencio Tarracos Paulino Cortinez-Antonio Biscarrondo Miguel Puertolas Julian Torres Juan Iriarte Jose Hernandez.

Sin perjuicio de los informes mencionados toda ampliación que se obtenga sera comunicada inmediatamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Alta 15 de Julio de 1937.

El alcalde,

22
6

Exmo Sr Gobernador Civil de Guipuzcoa.

Contestando a su telegrama del 10 actual, tengo el honor de manifestar a V.E. los informes obtenidos por esta Alcaldia, sin perjuicio de poderlos ampliar, con cuantos datos se obtengan y se consideren de interes.

RELACION DE ALCALDES y CONCEJALES- Desde el 23 de Febrero fecha que se constituyo el llamado F.P. dejaron de acudir totalmente los Sres. Concejales Ricardo Tejada y Gaspar Cardona y tambien Don Juan Juanes. El primero de estos desde principios del año 1934 dejó de asistir totalmente al Ayuntamiento, habiendo renunciado a su cargo, segun se desprende de lo que consta en el acta de la sesion del 31 de Marzo. El Sr Cardona no acudió desde la fecha mencionada del 23 de Febrero y en lo que afecta al Sr. Juanes tan solo asistio alternativamente hasta la fecha del 6 de Mayo.

El resto de la Corporación la componian los Sres. Pedro Ayesta, Pablo Landa Jose Casares, Jose Beretaribide, Jose Iruretagoyena, Felipe Zurutuza (fallecido) Juan Iriarte. Manuel Sasian. Como dato interesante debe tenerse en Cta que desde 17 de Julio actuó como alcalde el Sr. Iriarte habiendo sido dsstituido de su cargo el Sr Ayesta por orden telefonica del entonces Gobernador ^{Alejandro} Ortega..

COMISIONADOS. Pablo Oberet (socialista) Jose Hernandez izq. rep/ Felix Gonzales comunista. Saez Cabezon izq. Ricardo Jodras (socialista) Cipriano Casado (soci.) Juan Iriarte (soc) Julian Torres (C.N.T) Miguel Puertolas (c.n.t) Antonio Bizcarondo c.n.t. Paulino Cortines c.n.t. Ederencio Tarrados y Eustasio Manrique c.n.t. Santiago Anabitarte Miguel Oria Naciona. Manuel Alcain c.n.t y Mario Cordero izq. repu.

Cargos Directivos. F.A.I. Cesareo Nunez- y Antonio Iglesias.

Socialistas- Esta organización carecia de local y centro en este termino Municipal y solamente figuraban los siguientes: Angel Guillen-Florencio Vazquez Luis Amutio- y Pablo Oberet.

Nacionalistas. Jose Alquiza-Pablo Landa-Francisco Navarraz (fallecido) Anselomo Berra Valentin Mugia Jose Mugica Segundo ~~Mugica~~ Goicoechea Antonio Mugica.

Izquierda Republicana- Jose Hernandez Juan Iriarte Juan Rodriguez Florencio Tarrados Daciano Hernaiz Fabriciano Gonzalez-

JEFES DE MILICIAS. Las personas que se han destacado más ~~xxix~~ son las siguientes: Juan Iriarte-Jose Hernandez-Florencio Vazquez-Luis y Manuel Amutio Julian Torres- Paulino Cortinez Fernandez, todas estas actuando en esta villa y Angel Guillen-jefe en Choritoquieta- Jose Salvador en San Marcos y Isaac Pinto en ~~la~~

DIRECTORES DE CARCELES. Juan Barragan Julio Seixas

COMISARIADOS DE GUERRA. Mario Cordero-Eustasio Manrique-Florencio Tarrados Paulino Cortinez-Antonio Bizcarondo Miguel Puertolas Julian Torres Juan Irirate Jose Hernandez.

Sin perjuicio de los informes mencionados toda ampliacion que se obtenga sera comunicada inmediatamente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Alza 15 de Julio de 1937.

El Alcalde.

de

Renteria

Nº 550

El Coronel Gobernador Militar de
Guipuzcoa en escrito núm 152 Sección
de Orden Público me dice lo que sigue

"Se recibe en este Gobierno Militar procedentes de la Incautación de Bines de la que es Presidente el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipuzcoa, una comunicación en que se interesa con gran urgencia conocer los nombres de Alcaldes y Concejales de Ayuntamientos que no hubesen renunciado a sus cargos durante el dominio rojos así como de los miembros de los Comisariados políticos directivos provinciales y locales de los partidos del frente popular y nacionalistas vascos, organizaciones sindicales y obreras afectas a los mismos, directivos de "batzokis" y centros del frente popular, jefe de milicias rojas directores de carcelas y miembros de tribunales populares y consejos de guerra que actuaron durante el dominio rojo."

Lo que traspaso a V. para su conocimiento a la vez que me pides tramita a la mayor urgencia.

Dios guarde a V. muchos años.

Renteria 29 Julio 937, II año triunfal

El Tte. Coronel Comandante Mar.

Aurlo E. Renteria

SR ALCALDE DE

ALZA





AYUNTAMIENTO
DE
ALZA

3⁴ y ultima:

24

Contestando a su atento oficio de hoy (nº 550) tengo el honor de enviar a Vd. adjunto relacion nominal de las personas que interesa, debiéndole significar que es copia literal de la remitida al Ex Sr Gobernador Civil de Guipúzcoa, en cumplimiento de lo ordenado en telegrama de fecha 10 del actual.

Dios guarde a Vv. muchos años.

Alza 29 de Julio de 1937—segundo año triunfal.

El Alcalde.

Sr Comandante Militar de -----

R E N T E R I A .